



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

CHIGUAYANTE, septiembre 03 de 2014

ACUERDO N° 127 - 27 - 2014

MAT.: Adelantar Sesión Ordinaria.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 03 de Septiembre de 2014, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba adelantar la Sesión Ordinaria correspondiente al 17 de Septiembre de 2014, día previo a las Fiestas Patrias 2014, para el día jueves 11 de Septiembre, a realizarse a las 16:00 horas.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. José Antonio Rivas Villalobos, y de los Concejales presentes, Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sra. Paulette Geraldine Pierart Roa; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Aldo Javier Aravena Silva; Sr. Carlos Benedetti Reiman y Sr. Mario Osbén Méndez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,


SANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Cúmplase:


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo

LTS/rmv